



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

*"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"*

**División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco**

**2009 - 2013**

# **Plan de Desarrollo Divisional**



**M. en C. Teresa Ramón Frías**

**Agosto de 2009**

## Tabla de contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>1</b>
<b>1.- Identidad Institucional.....</b>	<b>3</b>
1.1. Misión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco .....	3
1.2. Visión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.....	3
1.3. Valores Institucionales .....	4
<b>2.- Políticas educativas en el contexto nacional, estatal e institucional .....</b>	<b>5</b>
<b>3.-Diagnóstico .....</b>	<b>6</b>
3.1. Demanda de servicios educativos .....	7
3.2. Oferta educativa para atención a la salud .....	12
3.2.1. Médico Cirujano .....	13
3.2.2. Enfermería .....	14
3.3. Análisis situacional de la demanda social de Servicios de Salud .....	14
3.4. Infraestructura Física.....	18
3.5. Recursos Humanos.....	20
<b>4. Prospectiva al 2013.....</b>	<b>21</b>
Misión .....	21
Visión .....	21
Línea 1.- Formación y Desarrollo Humanístico, Pedagógico y Metodológico del Docente .....	22
Línea 2.- Formación Integral del Estudiante .....	23
Línea 4.- Vinculación de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco con los sectores sociales y productivos de la región .....	25
Línea 5.- Cultura e identidad universitaria .....	26
Línea 6.- Gestión académico administrativo .....	27
Línea 7.-Transparencia y rendición de cuentas.....	28
BIBLIOGRAFIA.....	29
<b>ANEXOS .....</b>	<b>30</b>

## Presentación

La fuerza de una sociedad se sustenta en su educación y su cultura.

El nivel de calidad de su educación y sus productos, determina la fortaleza y trascendencia de una sociedad, pero también la presencia y la capacidad de liderazgo en el sistema de relaciones entre naciones y pueblos. Es claro que una educación de calidad y un alto desarrollo tecnológico sustenta no sólo la fortaleza sino la soberanía de un país.

La calidad de la educación no es, por tanto, un lujo sino un compromiso, compromiso que he asumido desde el momento que tuve el privilegio de formar parte de esta comunidad académica, donde si se trazara una línea en el tiempo, se podría observar, a pesar de los embates a los que se ha enfrentado, la transformación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde la figura que ha dado ejemplo de tenacidad y liderazgo es la Rectora, la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez.

De este modo el plan prospectivo y estratégico de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMComalcalco), tiene que conducir a la definición de un escenario deseable y posible, que requiere de acciones inmediatas.

Este plan contiene el ideario, diagnóstico y prospectiva que orienta las políticas, acciones y estrategias que contribuirán a hacer que la DAMComalcalco, una División competitiva, en la cual se atienda con calidad a la principal razón de ser de nuestra Universidad: los estudiantes y, se constituya en un nuevo espacio de desarrollo personal y profesional para docentes y administrativos.

Cabe hacer notar que este plan no representa un documento rígido, sino que debe de adecuarse de manera continua, con la participación de la comunidad académica que se integrará a las nuevas demandas que se presenten a esta nueva División que nos lleve a conformar una plataforma de desarrollo para el aseguramiento de los indicadores de calidad que debemos de obtener.

“Estudio en la duda. Acción en la fe”

*M. en C. Teresa Ramón Frías*

## **1.- Identidad Institucional**

### **1.1. Misión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el estado de Tabasco a través de la formación sólida e integral de profesionales, capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico con ética y responsabilidad, para ser mejores individuos y ciudadanos.

Con base en su Misión, nuestra Institución, conduce sus funciones sustantivas y adjetivas, a través de la formación de profesionales que poseen un amplio y riguroso dominio disciplinar con ética y responsabilidad en la transformación y el desarrollo social, en la generación y aplicación del conocimiento, orientada a la obtención de productos de aplicación y utilidad social; al ofrecimiento de servicios de calidad a los sectores externos en el marco de una estrecha vinculación con la sociedad; al igual que apoyando a la sociedad en general, para que tengan acceso a una educación para la vida; al desarrollo de las múltiples manifestaciones de la cultura regional, nacional y universal; preservando el medio ambiente e impulsando un desarrollo sustentable y el logro de altos niveles de calidad de vida de la población.

### **1.2. Visión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

Al 2012, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una institución con reconocimiento a nivel nacional e internacional, ofrece programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, con personal académico de alto nivel, a través de los cuales forma profesionistas competitivos y mantiene una vinculación estrecha

con los diferentes niveles educativos, sectores productivos y sociales, respaldados por una gestión académica administrativa eficiente y transparente en el manejo de los recursos públicos.

### 1.3. Valores Institucionales

- Autonomía institucional
- Pluralidad
- Calidad educativa
- Formación integral del estudiante
- Transparencia
- Integración y sentido de pertenencia
- Igualdad
- Ética
- Libertad de cátedra e investigación
- Innovación
- Vinculación
- Desarrollo sustentable

## **2.- Políticas educativas en el contexto nacional, estatal e institucional**

El Plan de Nacional de Desarrollo 2007-2012 propone en sus objetivos 10 y 14 reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, así como ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior, respectivamente. Es dentro de sus estrategias que se plantea como un objetivo deseable el de formular una política de Estado en materia de educación superior, la cual considere las modificaciones que se proyectan en la pirámide poblacional, que implicarán cambios importantes en la demanda, donde se espera un desplazamiento de la demanda de educación primaria hacia los niveles de educación media superior y superior.

En el mismo sentido, la atención a la demanda social de servicios educativos mediante la consolidación y diversificación de la oferta educativa, así como, la ampliación y desarrollo de la infraestructura física congruente con los requerimientos del servicio educativo en sus tipos, niveles y modalidades, son estrategias contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 dentro del eje transformador 5, destinado a la Formación de Capital Humano para la transformación de Tabasco.

Resulta prioritario ampliar la cobertura de la educación superior desde una perspectiva de equidad así como fomentar, tanto la mejora continua de la calidad de la oferta educativa como el establecimiento de un sistema educativo a nivel superior abierto, flexible y diversificado. Lo anterior se desprende de lo dispuesto en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, a partir de sus objetivos 2, 5 y 6.

Uno de los principales compromisos de nuestra Alma Mater partiendo del principio de cobertura, se centra en la ampliación de la oferta educativa de licenciatura y de posgrado, aunada a la innovación de sus procesos de enseñanza y de acceso a la educación profesional mediante la implementación de nuevos ambientes de aprendizaje basados en tecnologías modernas, todo ello, desde una perspectiva de pertinencia y equidad. El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 incluye estas estrategias dentro de sus líneas de acción.

Dentro de los retos que enfrenta nuestra Máxima Casa de Estudios de cara a los próximos años se destaca la reformulación de la oferta educativa;...” es momento propicio para estudiar con atención y profundidad las condiciones del Estado y sus demandas o expectativas, en relación con la formación de profesionales y aportes derivados del trabajo de investigación así como del desarrollo tecnológico”...<sup>1</sup> .

La razón de ser de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es atender las necesidades de la sociedad en materia de educación superior, por lo que su evolución, transformación y crecimiento, están estrechamente vinculados con los establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en particular en lo señalado en el Eje Rector 5 que se refiere a la Formación del Capital Humano para la Transformación de Tabasco.

### **3.-Diagnóstico**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, al Programa Sectorial de Educación 2007-2012, al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y al Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la III Sesión Ordinaria 2007, de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES),

---

<sup>1</sup> Gil J. Candita V. (2006); Plan Estratégico de Desarrollo 2006-2016; Colección “Justo Sierra”; UJAT

realizada el 13 de diciembre de 2007, se aprobó la creación de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; ello permitió realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública para obtener los recursos necesarios para la construcción de la infraestructura física.

El 9 de octubre de 2008, en Sesión del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, se aprobó el Decreto de donación del predio denominado el “Danubio”, el cual se localiza en la Ranchería Sur del Municipio de Comalcalco, Tabasco, y consta de una superficie de 11-42-33 hectáreas (ONCE HECTÁREAS, CUARENTA Y DOS ÁREAS Y TRES CENTIÁREAS) en donde se ubicará la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, la cual tendrá como fines principales, organizarse dentro de un régimen de desconcentración académica y administrativa, darse sus ordenamientos, determinar sus planes y programas de estudio, planear y programar actividades de docencia, investigación, difusión cultural y extensión universitaria, atendiendo la demanda educativa de la Región de la Chontalpa, ofreciendo programas de Licenciatura y Posgrados acordes a las necesidades del Estado.<sup>2</sup>

### 3.1. Demanda de servicios educativos

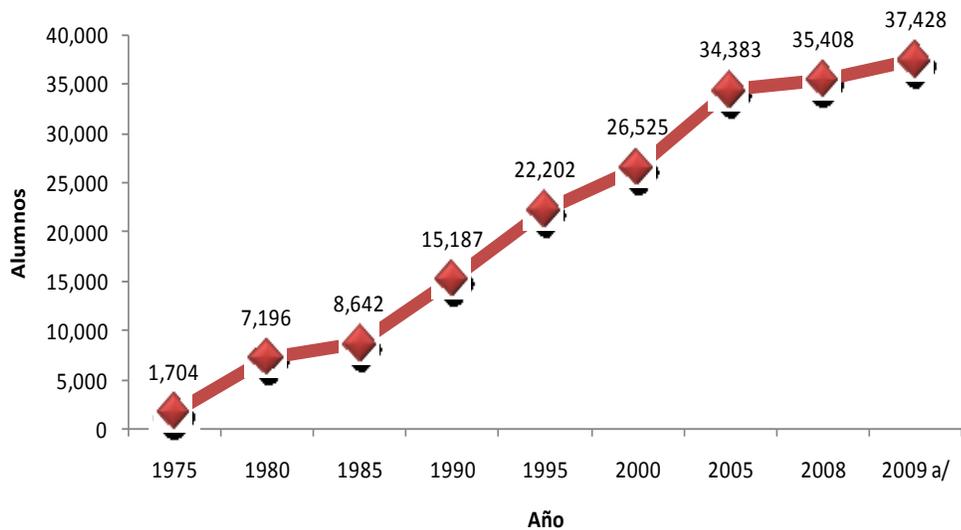
A partir de 2009, la Universidad ofrece un programa de nivel técnico, dos programas de Técnico Superior Universitario, que se suman a la oferta educativa ya existente en sus once Divisiones Académicas, la cual contempla 36 Programas de Licenciatura, un Curso Complementario de la Licenciatura en Enfermería y 47 programas de posgrado. Cabe destacar que se cuenta con 28 licenciaturas con reconocimiento de alta calidad de los cuales el 54 por ciento (15 Programas Educativos) han sido acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y un posgrado por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

---

<sup>2</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, 25 de octubre de 2008, Decreto 084.

(CIEES). De igual manera resulta importante mencionar que dos posgrados cuentan con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Por lo que respecta a la matrícula atendida en el estado, la UJAT atiende a un total de 35,408 estudiantes en todos sus programas educativos tanto de licenciatura, técnico y de posgrado, así como también a través de los centros de extensión, lo que representa a nivel estatal el 44 por ciento de alumnos de Licenciatura y de Posgrado atendidos por la Universidad,<sup>3</sup> donde la matrícula de calidad representa el 88.2 por ciento del total de alumnos a nivel licenciatura.



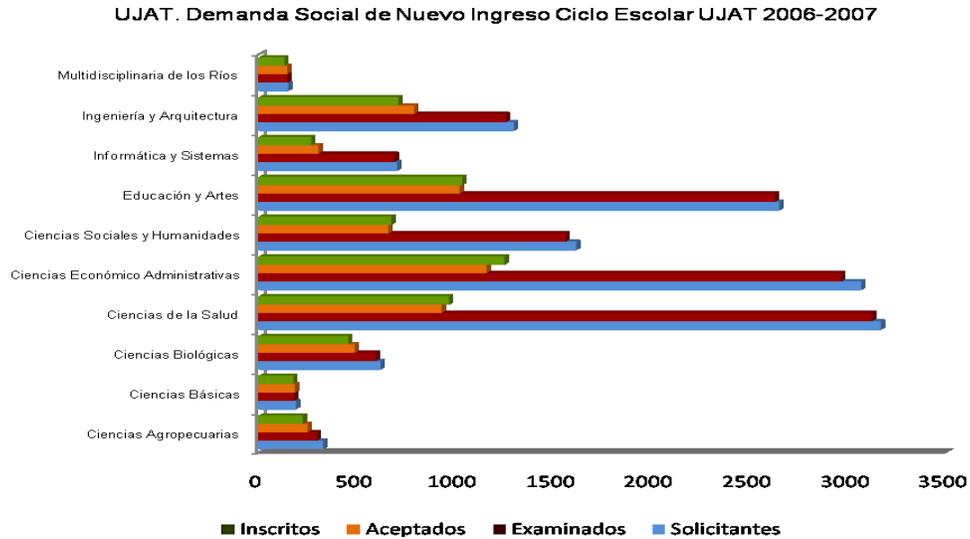
**Gráfica 1: Crecimiento del total de la matrícula de la UJAT en los últimos 33 años.**

a/ Fecha de Corte: 13 de marzo de 2009

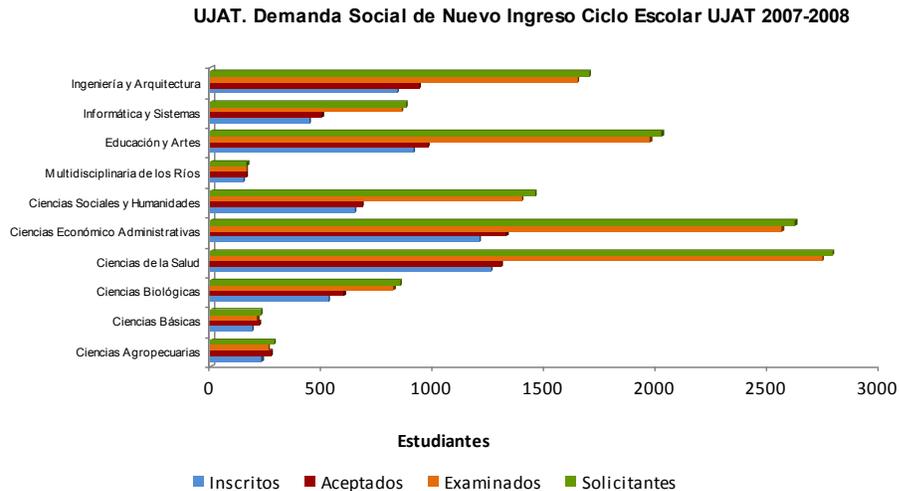
En las siguientes gráficas se muestra la demanda social de Nuevo Ingreso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en los periodos escolares 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009, siendo las Divisiones Académicas de Ciencias de la Salud, Económico Administrativas, Educación y Artes, Ingeniería y Arquitectura

<sup>3</sup> Gobierno del Estado de Tabasco. *Anuario Estadístico 2008*.

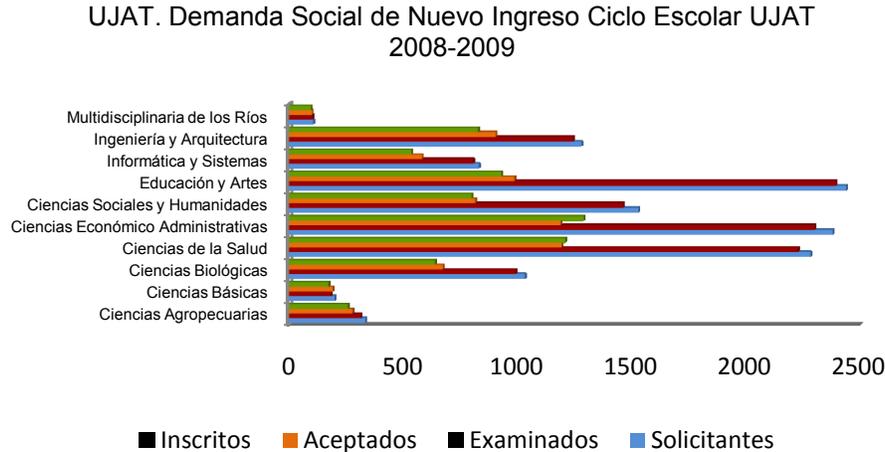
y Ciencias Sociales y Humanidades, las que presentaron mayor demanda en dichos periodos.



**Gráfica 2: Concentrado de la demanda de Nuevo Ingreso a la UJAT, ciclo escolar 2006-2007 de las diez Divisiones Académicas**



**Gráfica 3: Concentrado de la demanda de Nuevo Ingreso a la UJAT, ciclo escolar 2007-2008 de las diez Divisiones Académicas**



1

Gráfica 4: Concentrado de la demanda de Nuevo Ingreso a la UJAT, ciclo escolar 2008-2009 de las diez Divisiones Académicas

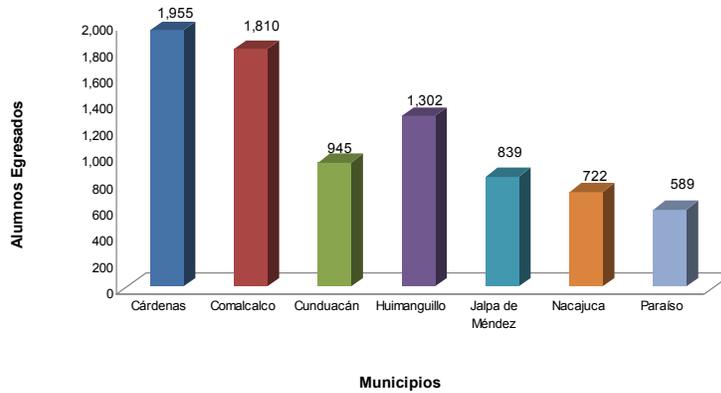
El comportamiento de la demanda potencial y social de los programas educativos, requieren alternativas que den respuesta a la necesidad de ampliación de mayores espacios universitarios principalmente en los programas de:

1. Médico Cirujano y Enfermería en el área de Ciencias de la Salud
2. Derecho en el área de Ciencias Sociales y Humanidades
3. Contaduría Pública y Administración en el área de Ciencias Económico-Administrativas

Por otro lado la oferta de educación media superior en los municipios que conforman la Región de la Chontalpa está integrada por 36 instituciones, donde se imparten las opciones terminales en las áreas de conocimiento de Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, Físico-Matemático, Humanidades y Artes e Histórico Social.

Con base en la demanda potencial de estudiantes egresados de bachillerato de la Región de la Chontalpa, la proyección de la matrícula total para

la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, para el año 2012, se prevé que sea de 1000 estudiantes.

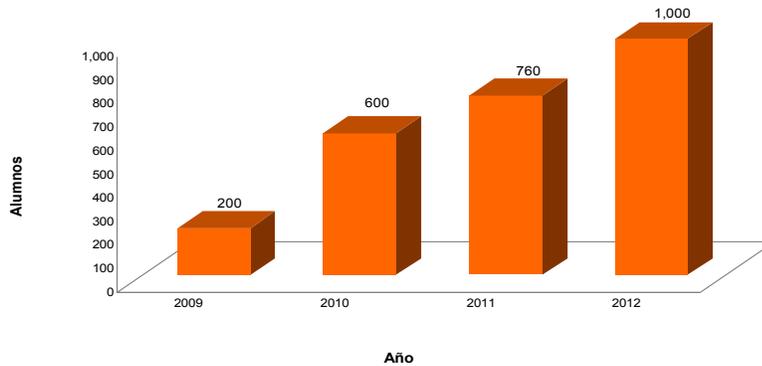


Gráfica 5: Número de egresados de bachillerato en la región de la Chontalpa.

Fuente: <http://cteeg.tabasco.gob.mx/anuarios/2008/index.php>

### Áreas del Conocimiento que ofertan las Instituciones de Educación Media Superior de la Región de la Chontalpa

Plantel	Total	Área del Conocimiento
CECYTE	6	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
TELE BACHILLERATO	4	Químico-Biológico Económica-Administrativa Humanidades y Artes
CONALEP	3	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
CBTA	4	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
COBATAB	13	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático Histórico-Social
CBTIS	1	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
IDIFTEC	4	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
CETIS	1	Químico-Biológico Económica-Administrativa Físico-Matemático
<b>Total</b>	<b>36</b>	



Gráfica 6: Proyección de la oferta educativa al 2012, de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.

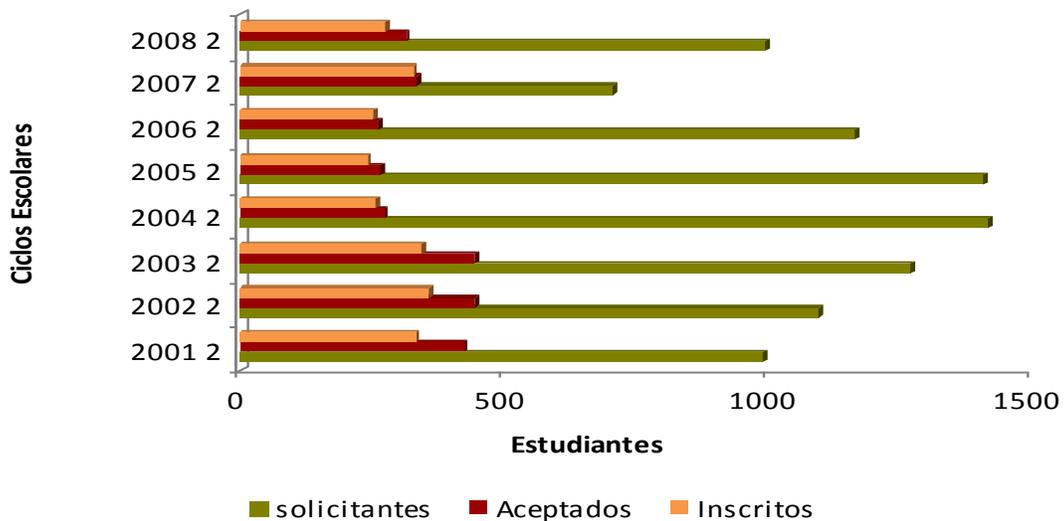
### 3.2. Oferta educativa para atención a la salud

Tomando como el área de conocimiento que imparten los diversos planteles de educación media superior, ubicados en la Región de la Chontalpa, los cuales todos ofertan la especialidad de químico-biológico, cuyos egresados constituyen una demanda potencial de ingreso, en la primera etapa se ofertaran los programas educativos de Médico Cirujano y Licenciatura Enfermería, con lo que se estaría respondiendo a la demanda social de ampliación de la cobertura de la matrícula, para lo cual se han tomado en cuenta los criterios establecidos por el sector salud y los organismos evaluadores y acreditadores.

### 3.2.1. Médico Cirujano

Se registra una demanda social histórica insatisfecha de nuevo ingreso a la licenciatura de Médico Cirujano, que a partir del 2007 se deriva a instituciones privadas (Universidad de Guadalajara y Universidad del Valle de México campus Villahermosa) que ofrecen estas carreras. La institución con base a los criterios establecidos por el sector salud y las normas de calidad del Comité Mexicano para la Acreditación de Estudios de Medicina (COMAEM), en relación a los campos clínicos solo debe estar un estudiante por turno de ocho horas por cada cinco camas censables (5 a 1 x 8). Criterio que también se aplica para el área de enfermería.

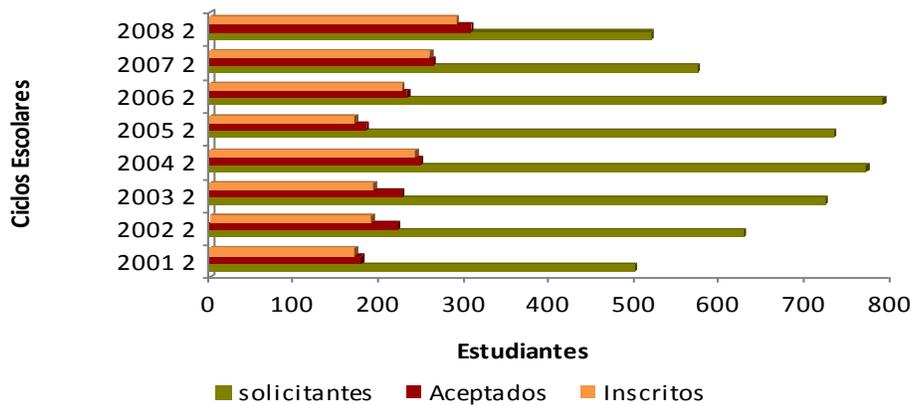
El elemento clave para la ampliación del ingreso es la disponibilidad de campos clínicos en instituciones hospitalarias. Al abrirse el Hospital Regional de Comalcalco, se abre la opción de ampliar la capacidad de nuevo ingreso a la carrera de Médico Cirujano.



Gráfica 7: Atención a la demanda social en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de 2001-2008

### 3.2.2. Enfermería

Este programa educativo representa una tercera parte de la demanda de nuevo ingreso a Médico Cirujano, sin embargo las cifras de solicitantes revelan la magnitud de la demanda no atendida por la institución en más de un lustro, y la presión existente por parte de la sociedad.



Gráfica 8: Atención a la demanda social en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Licenciatura en Enfermería de 2001-2008.

### 3.3. Análisis situacional de la demanda social de Servicios de Salud

De acuerdo a estimaciones de CONAPO 2007-DGIS, citado en el PROSEC 2007-2012, actualmente, la población del estado de Tabasco asciende a 2, 050,514, donde la región de la Chontalpa representa el 45.4% del total de la población del estado, esto es 930,772 habitantes; donde los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Jalpa de Méndez, presentan un grado de marginación medio, y los municipios de Huimanguillo y Nacajuca un alto grado de marginación.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Anexo 2. Índices y grado de marginación en Tabasco por municipio 2005. PROSEC 2007-2012, Pág. 157.

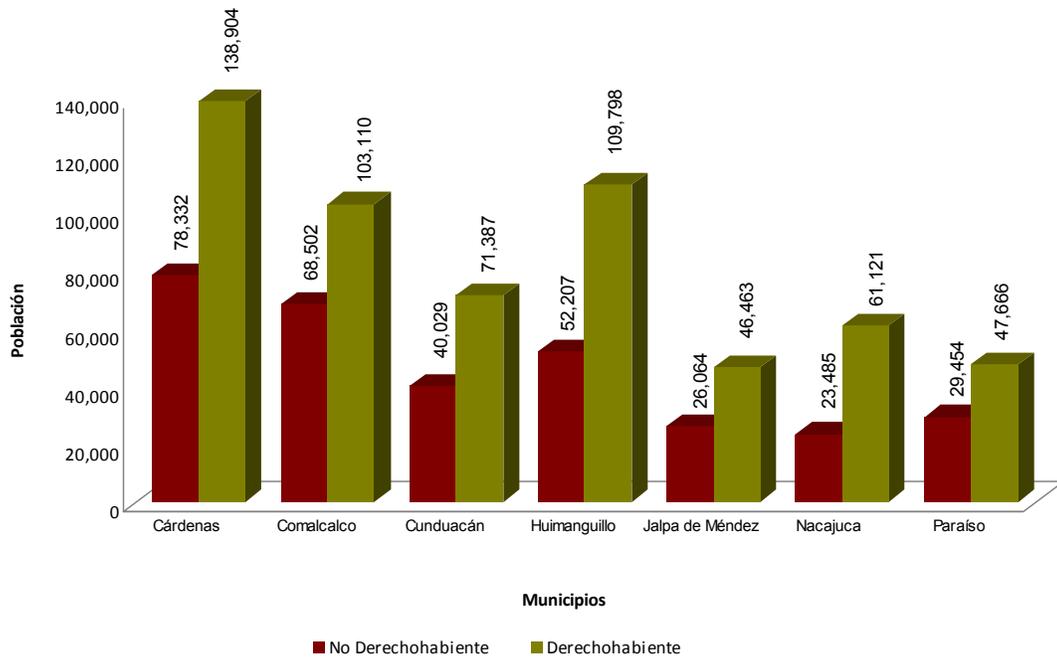
<b>Población por municipio. Región Chontalpa.</b>	
<b>Tabasco</b>	<b>2 050 514</b>
<b>Cárdenas</b>	<b>218 296</b>
<b>Comalcalco</b>	<b>179 357</b>
<b>Cunduacán</b>	<b>115 976</b>
<b>Huimanguillo</b>	<b>164 216</b>
<b>Jalpa</b>	<b>76 783</b>
<b>Nacajuca</b>	<b>91 291</b>
<b>Paraíso</b>	<b>84853</b>
<b>Total</b>	<b>930 772</b>

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco. *Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2007-2012*. Villahermosa, Tab., México 2008, Pág. 156.

En lo referente a la infraestructura física sectorial de salud, en el estado existen 565 unidades médicas fijas y 56 unidades móviles en el primer nivel de atención o atención primaria de la salud. En el segundo nivel de atención, que significa atención especializada se ubican 20 hospitales generales. En el tercer nivel se hallan 5 hospitales de alta especialidad. En su conjunto, el Sistema Estatal de Salud se conforma por 663 unidades médicas y 20,010 trabajadores del sector.<sup>5</sup>

La concentración de los servicios de salud en la ciudad capital del estado ha cambiado paulatinamente en años recientes, debido a la dispersión en los municipios de la población demandante, la cual se integra por personas afiliadas a alguna institución de salud (IMSS, ISSET, PEMEX, etc.), y quienes no siendo derechohabientes, reciben el servicio del sector salud de la entidad o de instituciones de carácter privado.

<sup>5</sup> Anexo 7. Infraestructura física sectorial. PROSEC 2007-2012, Pág. 162.



Gráfica 9: Población de la Región de la Chontalpa afiliada a Instituciones de Salud en el estado de Tabasco

Fuente: Il Conteo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos. Tabulados básicos

En los municipios que constituyen la zona de la Chontalpa, se concentra una importante población derechohabiente, así como una población relevante en número de no derechohabientes, en particular en los municipios de Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo y Paraíso, donde se concentra la infraestructura hospitalaria de mayor nivel y entre las que se incluye el Hospital Regional de Comalcalco, el cual se orienta a la atención de la población no derechohabiente de la zona.

**Tabasco. Campos Clínicos en la Zona de la Chontalpa (Noviembre, 2006).**

<b>Campos Clínicos</b>	<b>CAMAS CENSABLES</b>
Hospital Regional de Comalcalco	120
Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) con Hospital en Paraíso	15
Hospital General de Zona No. 2 del IMSS	60
Hospital General de la Secretaría de Salud en Cárdenas	30
Hospital General de la Secretaría de Salud en Cunduacán	30
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>
Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) CAAPS en Comalcalco CAAPS en Paraíso	

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Tabasco

Considerando la alta demanda educativa existente por los estudios en el área de las ciencias de la salud, la necesidad de fortalecer la planta de recursos humanos en el sistema de salud, así como la necesidad de formación de nuevos profesionales en el área y, tomando en cuenta que el Programa Sectorial de Salud 2007-2012 de Tabasco sustenta la contratación de profesionales en el área de la salud, para así incrementar la cobertura del servicio médico, establece, en el objetivo uno, proyecto 18, la ampliación de la cobertura de los servicios de atención médica de urgencia en turno vespertino, fines de semana y días festivos en centros de salud en villas y poblados con mayor concentración de habitantes y para lo cual establecen la contratación para el periodo 2007-2012 de 200 médicos y 200 enfermeras, lo que significaría un beneficio para una población de cerca de 300,000 habitantes.<sup>6</sup>

En igual sentido, el PROSEC establece el proyecto 69 de Formación y Capacitación de médicos internos y pasantes en servicio social, coadyuvar al incremento en la cobertura de los campos clínicos, fortaleciendo la formación y

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de Tabasco. *Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2007-2012*. Villahermosa, Tab., México 2008, Pág. 74.

capacitación del recurso humano en salud; a través de vínculos de colaboración con instituciones formadoras de recursos humanos en salud y con la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud, por lo que requieren de 7 mil 729 médicos para un periodo de cinco años para cubrir la demanda de atención.

Ante la situación planteada la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, constituye la alternativa de formación para satisfacer las necesidades de profesionales que en materia de salud demanda la región, así como una alternativa pertinente para satisfacer el requerimiento de ampliación de matrícula ante la demanda potencial de los egresados de nivel medio superior.

### 3.4. Infraestructura Física

La infraestructura física de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco estará integrada por tres edificios; de los cuales, uno albergará 14 aulas, un centro de cómputo, una biblioteca, una sala audiovisual y un módulo de baños, de tal forma que de acuerdo a los criterios de construcción de ITIFE, cada aula tiene capacidad máxima de 40 estudiantes por lo que en un turno se puede atender a 560 alumnos.

El segundo edificio estará destinado a laboratorios del área de ciencias de la salud: inmunología, bioquímica, fisiología y farmacología, dos laboratorios de enfermería, un laboratorio para el uso de modelos anatómicos virtuales, laboratorio de morfología, laboratorio de diagnóstico radiológico, laboratorio de análisis clínicos, un área de consultorios de atención médica, área de esterilización, dos cubículos de profesores, un aula inteligente y un módulo de baños.

El tercer edificio de un solo nivel para los servicios administrativos. Adicionalmente contará con guarniciones, andadores, bahía de estacionamiento

para transporte público, vialidades interiores, área de estacionamiento, cafetería, cancha de usos múltiples, un módulo sanitario, se considerará también una barda perimetral para la protección de las instalaciones, caseta de control, alumbrado, colector perimetral y planta de tratamiento de aguas residuales.

La inversión autorizada a la Universidad para la construcción de la obra antes mencionada, es de 58 millones de pesos; recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES). Así como también el equipamiento de aulas y laboratorios es apoyada por el Fondo de Concurrente para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario 2008, a través del proyecto Ampliación de la cobertura para la atención al incremento de la matrícula en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con un monto de 17 millones de pesos.

Es importante hacer mención que para esta primera etapa solo se contará con el edificio de aulas y el de laboratorios, quedando pendiente para la segunda etapa la construcción del edificio administrativo, mismo que la Universidad solicitará al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y al Fondo del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), apoyos para atender con infraestructura adecuada y de vanguardia a la comunidad universitaria de la DAMComalcalco.

### 3.5. Recursos Humanos

De igual manera en lo referente a los recursos humanos requeridos para iniciar la operación de la DAMComalcalco se necesitan de:

<b>Requerimientos para la 1era. Etapa</b>	<b>Cantidad</b>
Profesores	
<b>Profesores de Tiempo Completo</b>	10
<b>Profesores de Medio Tiempo</b>	6
<b>Profesores de Asignatura</b>	8
<b>Técnicos Académicos</b>	3
<b>Subtotal</b>	27
Administrativos	
<b>Secretarias</b>	4
<b>Jefe de Cómputo</b>	1
<b>Jefe de Servicios Escolares</b>	1
<b>Jefe de Biblioteca</b>	1
<b>Auxiliares de Biblioteca</b>	4
<b>Velador</b>	2
<b>Auxiliar de Mantenimiento</b>	1
<b>Auxiliar de Servicio</b>	4
<b>Subtotal</b>	18
<b>Director de División</b>	1
<b>Coordinadores</b>	2
<b>Subtotal</b>	3
<b>Operación (Luz, Agua, Teléfono, Imprevistos)</b>	
<b>Total</b>	

## 4. Prospectiva al 2013

La gestión de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco permite cumplir con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de la SEP, el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2007-2012, el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2007-2012 de Tabasco, y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 de la UJAT, respondiendo con pertinencia y equidad a la demanda social que la zona de la Chontalpa requiere para la investigación científica y tecnológica, y así contribuir al desarrollo educativo y cultural, con la aplicación de las siguientes políticas estratégicas de desarrollo:

### Misión

Formar profesionales integral y multidisciplinariamente, con actitud emprendedora, competitiva e innovadora, capaces de proponer alternativas de solución sustentadas en una sólida formación científica, tecnológica y humanística, socialmente responsables, con valores éticos universales, que contribuyan a la transformación de la sociedad y el desarrollo sustentable de la región, el estado y el país

### Visión

La División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco es reconocida a nivel estatal y nacional por su oferta educativa pertinente y de calidad; con personal docente de alto nivel, que forma integralmente a los estudiantes y Cuerpos Académicos en proceso de consolidación, con Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento pertinentes y vinculados con el sector productivo, donde la gestión académica administrativa es eficiente y transparente, sustentada en procesos de planeación participativo.

## Línea 1.- Formación y Desarrollo Humanístico, Pedagógico y Metodológico del Docente

### **Objetivo 1**

- Generar condiciones institucionales para que el personal docente de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco desarrolle las competencias profesionales, humanísticas y pedagógicas requeridas por el Modelo Educativo vigente.

### **Estrategias**

- Contar con el Programa Integral de Formación y Superación Docente División a fin de que todos los profesores investigadores cuenten con las habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de los programas educativos que se impartan en la División acordes al Modelo Educativo.
- Integración del Comité de Evaluación Disciplinar y Pedagógica de los Candidatos a Profesor Investigador de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, que realice el proceso de selección de los candidatos idóneos requeridos para la impartición de los diversos cursos establecidos en los programas educativos.

### **Metas**

- Capacitar al 100% de los Profesores Investigadores de la DAMComalcalco mediante el Programa Integral de Formación y Superación Docente Institucional (Tutorías, Modelo Educativo, Flexibilidad e Innovación Educativa).

- Mejorar las habilidades y competencias didácticas y pedagógicas del 70 por ciento del total de profesores contratados por ciclo escolar.

## Línea 2.- Formación Integral del Estudiante

### **Objetivo 2**

- Promover la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus capacidades y competencias físicas, intelectuales y recreativas.

### **Estrategias**

- Instaurar un programa permanente de actividades curriculares de apoyo a la formación áulica.
- Establecer el Consultorio de Atención Psicopedagógica, que de apoyo a los estudiantes de la DAMComalcalco.
- Establecer el Consultorio Médico, que de apoyo a los estudiantes de la DAMComalcalco.
- Generar un programa de promoción de la salud que coadyuve en la prevención y atención de los problemas de salud psicosocial que presente la comunidad estudiantil de la división.
- Generar el Programa Divisional de Formación de Tutores, en colaboración con la Dirección de Estudios y Servicios Educativos.

### **Metas**

- Contar con el Programa Divisional de Tutorías
- Formar, capacitar y actualizar al 100 por ciento de los profesores investigadores de tiempo completo en materia de tutoría.

- Otorgar tutoría al 100 por ciento de población estudiantil de la división.

### Línea 3.- Incentivar la generación y aplicación del conocimiento

#### **Objetivo 3**

- Crear grupos colegiados de Profesores Investigadores para el desarrollo Multidisciplinario de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento adecuados para la región de impacto.

#### **Estrategias**

- Gestionar ante las instancias correspondientes la contratación de profesores investigadores de tiempo completo con grado de maestría y doctorado.
- Definir de forma colegiada las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos prioritarias para la División, para la integración del Programa Divisional de Investigación.
- Integración del Comité Divisional de Investigación
- Impulsar la productividad académica los profesores de tiempo completo
- Incentivar la participación de estudiantes en actividades de difusión y divulgación de la ciencia cuyos responsables son los PTC.
- Vincular a los Profesores Investigadores de la DAMComalcalco con CA de la DACS en las áreas de Médico Cirujano y Enfermería para realizar investigación en LGAC prioritarias para la División y la región.

### **Metas**

- Contar con el Comité Divisional de Investigación
- Contar con un Cuerpo Académico registrado ante PROMEP
- Contar con cuatro profesores de tiempo completo con plaza PROMEP

## **Línea 4.- Vinculación de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco con los sectores sociales y productivos de la región**

### **Objetivo 4**

- Crear y consolidar vínculos de colaboración con el sector Académico, social y productivo de la región de la Chontalpa, con la finalidad de dar campo de acción para las competencias laborales e intelectuales de los estudiantes y egresados de la División.

### **Estrategias**

- Elaborar un Programa Divisional de Vinculación con los sectores sociales y productivos de la región de la Chontalpa, para la implementación de las Prácticas Profesionales y Servicio Social.
- Suscribir convenios de colaboración académica con IES de la región, nacionales e internacionales para el desarrollo de la educación continua, movilidad académica y proyectos de investigación.

### **Metas**

- Establecer convenio con el sector salud para la realización en campos clínicos de prácticas profesionales, internado y servicio social de estudiantes de la DAMC
- Establecer dos convenios de colaboración académica con IES para el fortalecimiento académico de la operatividad de los programas educativos que se oferten en la División.

## Línea 5.- Cultura e identidad universitaria

### **Objetivo 5**

- Conservar y difundir, los valores y expresiones culturales en el ámbito institucional, local, nacional e internacional, e integrar a la comunidad universitaria de la DAMComalcalco a su entorno general.

### **Estrategias**

- Elaboración e implantación de un Programa Anual de Actividades Culturales y Artísticas de la DAMComalcalco, para definir la identidad divisional.
- Difundir entre la comunidad Universitaria de la DAMComalcalco las actividades culturales y artísticas que se realizan en la Universidad, a través de los medios electrónicos e impresos (Gayo Universitario, Semana de Juárez)

### **Metas**

- Creación de un grupo artístico que preserve las raíces culturales del estado
- Creación del logo divisional

## Línea 6.- Gestión académico administrativo

### **Objetivo 6**

- Garantizar el crecimiento y desarrollo del campus, que permita tener espacios suficientes y funcionales de acuerdo a las necesidades de la demanda educativa, que garanticen la sustentabilidad del entorno ambiental.

### **Estrategias**

- Establecer un manual de procedimientos que permita la optimización de todos los Recursos destinados para la División.
- Elaborar un diagnóstico de la capacidad instalada y su índice de ocupación de la DAMComalcalco, con la finalidad de hacer eficiente la atención que se brinda a la comunidad universitaria de la División.
- Gestionar el registro ante las instancias correspondientes de la División como un nuevo campus, afín de participar en las diversas convocatorias que apoyan con financiamiento.

### **Metas**

- Elaboración la normatividad correspondiente a fin de que se utilicen de manera adecuada las instalaciones de la división
- Contar con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructura, física, tecnológica y equipos destinados al desarrollo de las actividades sustantivas de la división.
- Contar con un proyecto con financiamiento externo.

## Línea 7.-Transparencia y rendición de cuentas

### **Objetivo 7**

- Dirigir la gestión de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco al servicio de la academia, con apego al Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 de la UJAT, así como a la Ley y Reglamentos que rigen la UJAT, con la finalidad de hacer más eficiente y transparente el uso de los recursos para garantizar la rendición de cuentas.

### **Estrategias**

- Aplicar la Normatividad vigente de la Universidad.
- Establecer un programa que permita la racionalización y uso de los recursos asignados a la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.
- Difundir a través de la página web de la División de las diversas actividades que se llevan a cabo

### **Metas**

- Actualización permanente a la comunidad académica de la normatividad institucional vigente.
- Mantener actualizado el registro de inventario de bienes adscritos a la división académica.

## BIBLIOGRAFIA

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México, 2007.

Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, Secretaria de Educación Pública, México, 2007.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Secretaria de Educación Pública, México, 2007.

UNESCO, La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. Documento aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Paris, Octubre de 1998.

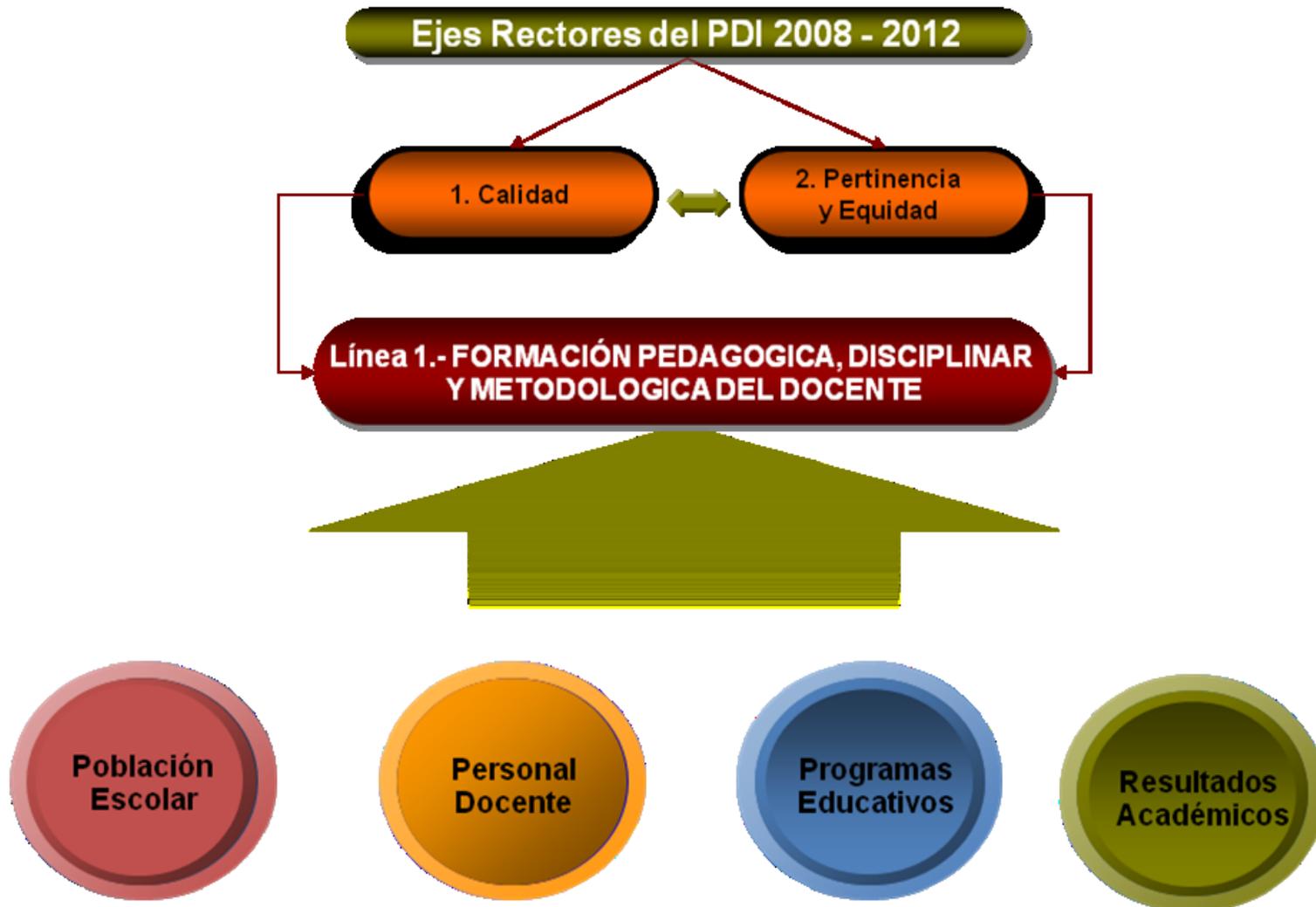
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan Estratégico de Desarrollo 2006-2016, Colección Justo Sierra, Documentos y Estudios sobre la Universidad, Villahermosa, Tabasco, México, 2006.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Modelo y Sistema de Planeación de la Universidad, Colección Justo Sierra, Documentos y Estudios sobre la Universidad, Villahermosa, Tabasco, México, 2006.

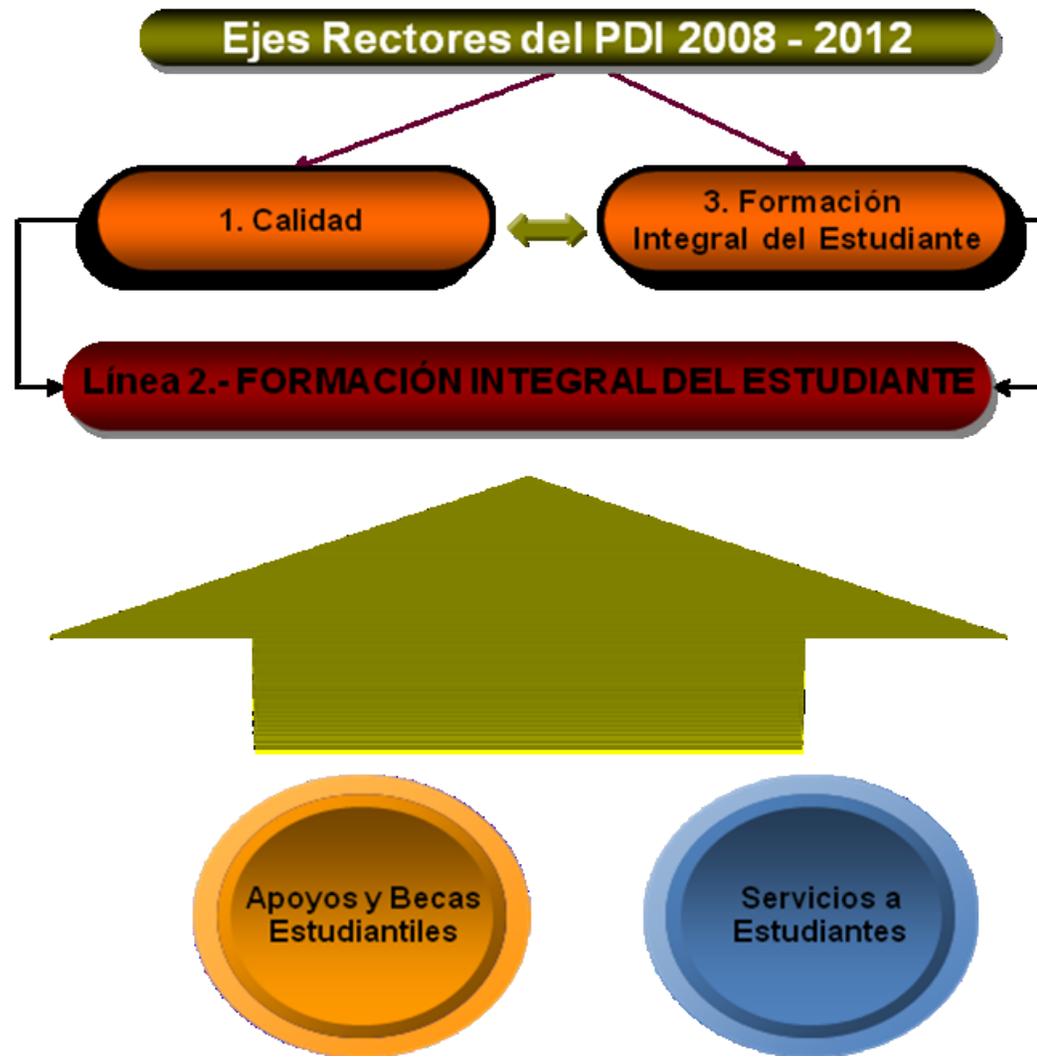
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Modelo Educativo, Colección Justo Sierra, Documentos y Estudios sobre la Universidad, Villahermosa, Tabasco, México, 2006.

## **ANEXOS**

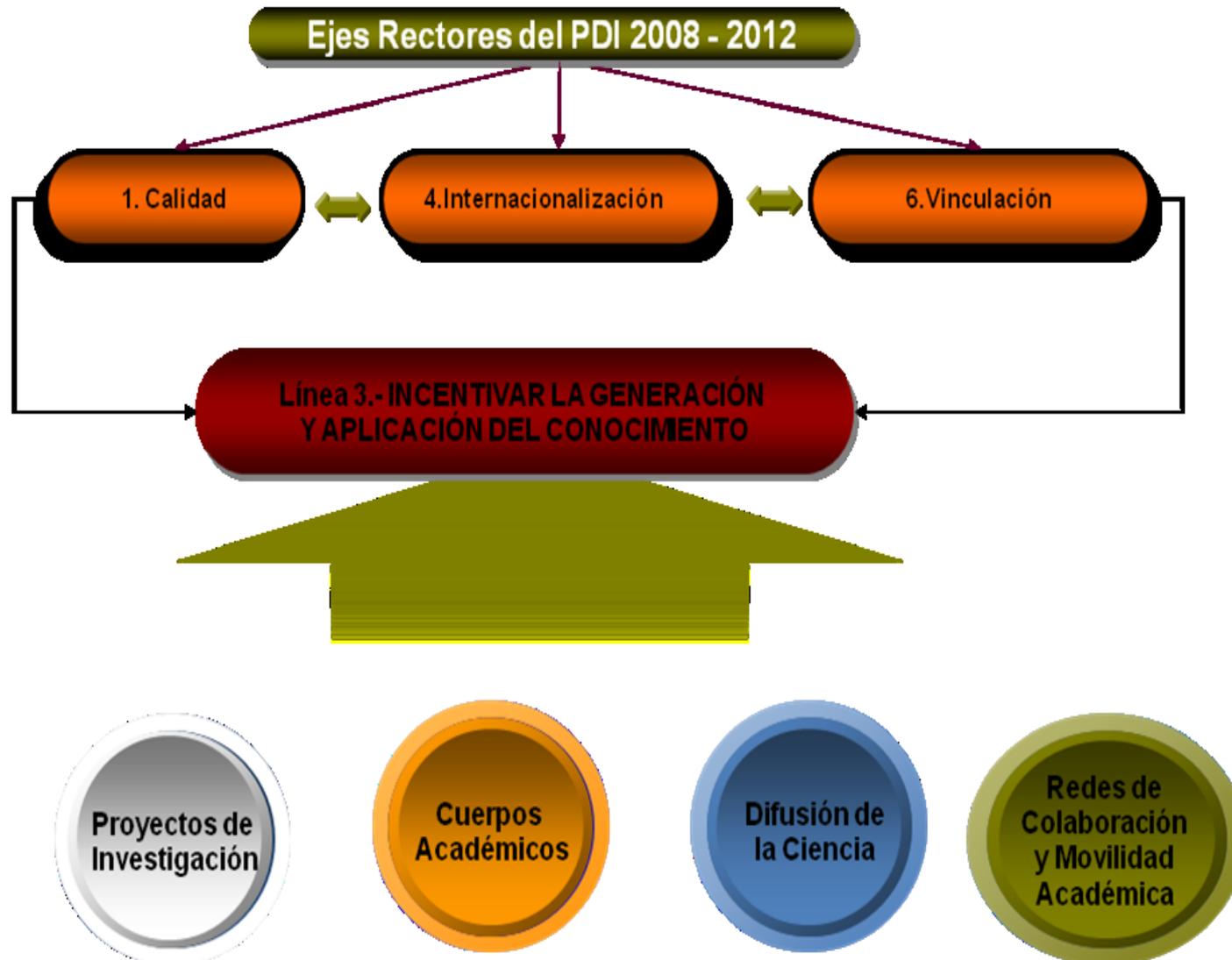
## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



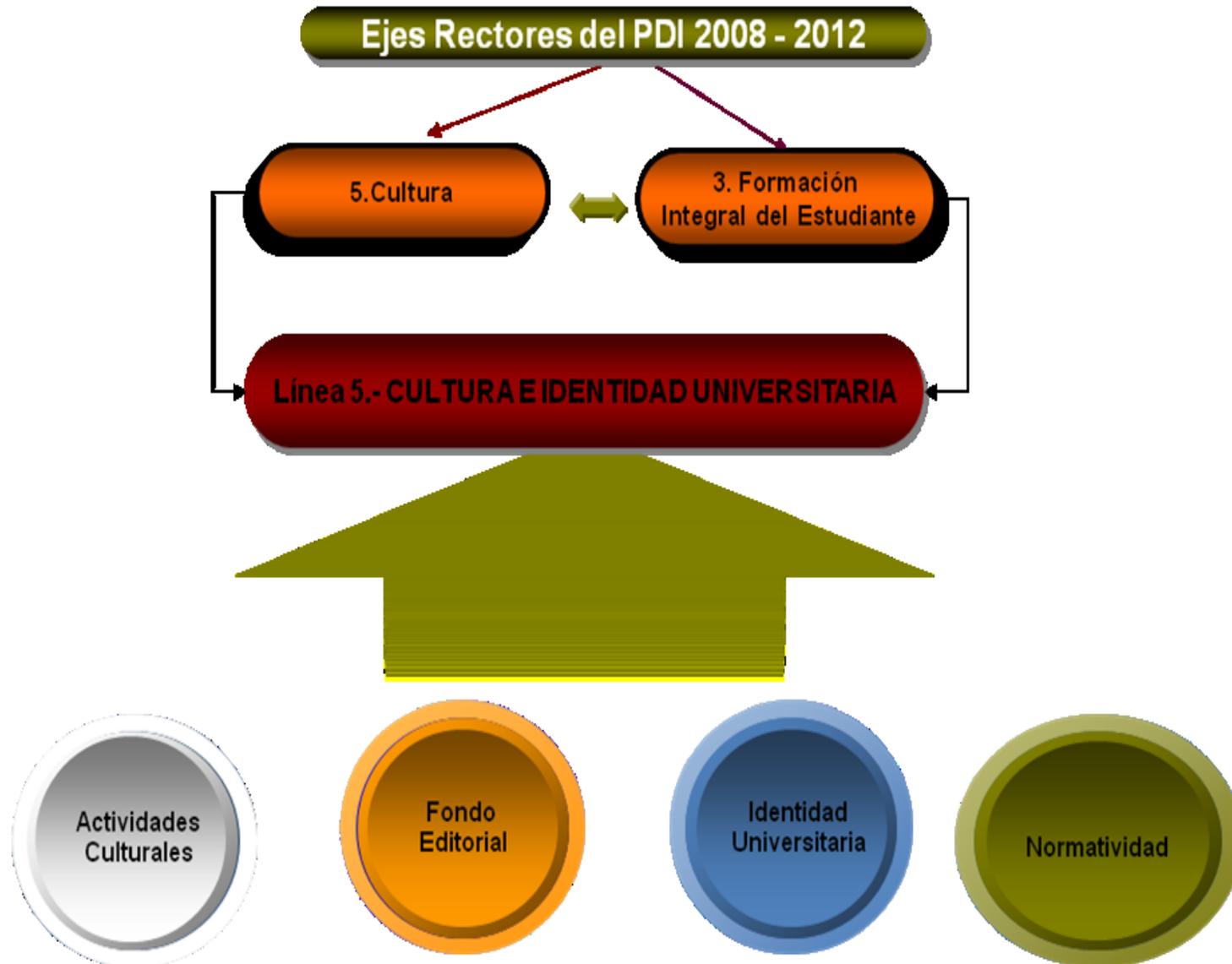
## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



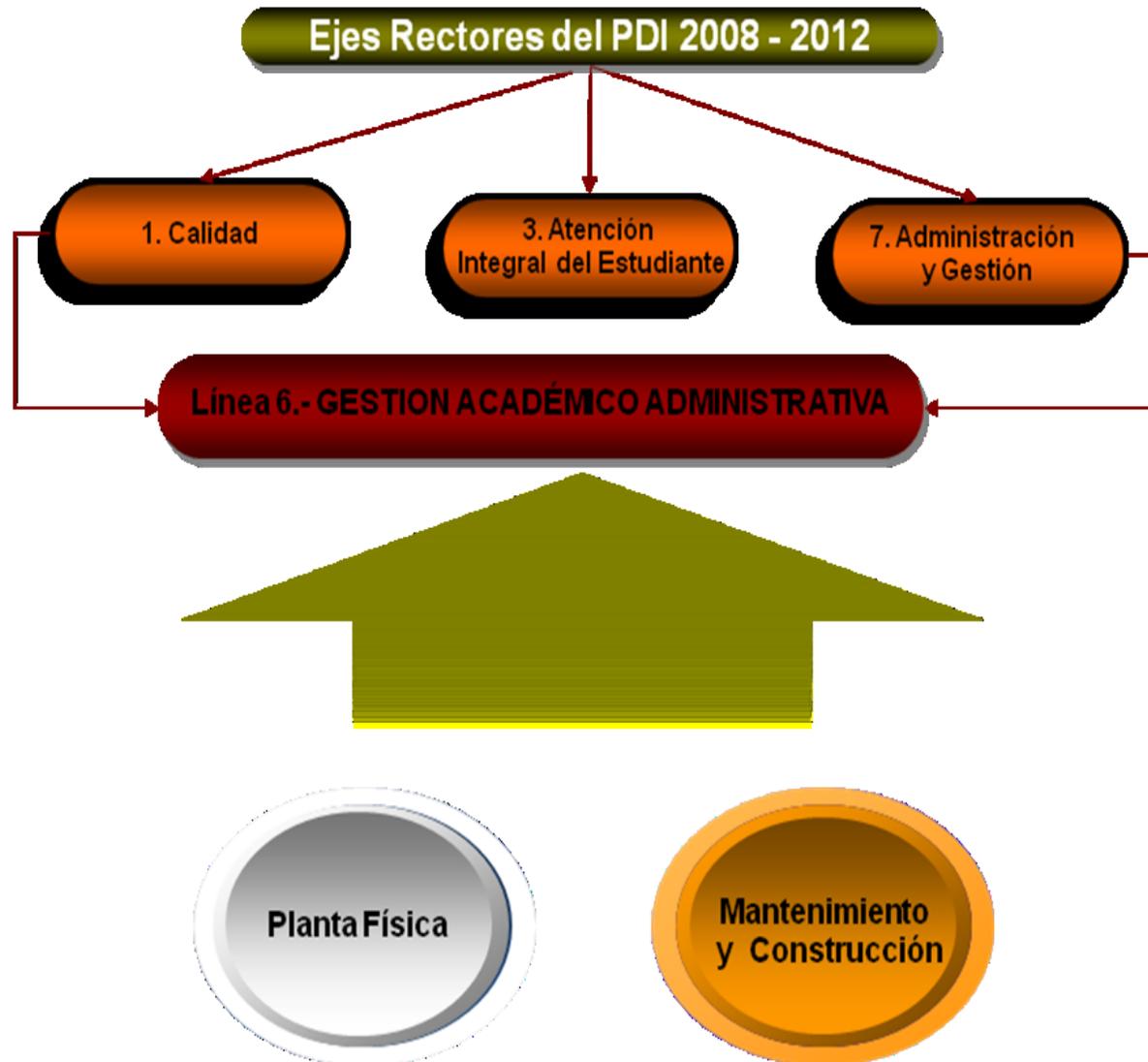
## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012



## Congruencia entre las Líneas Estrategias 2009-2013 y el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012

